BOLETIN



OFICIAL

PROVINCIA MADRID LA DE

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secreta-rios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Administracion y Talleres:

Paseo del Doctor Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios.—Teléfonos 52213 y 53202.—Apartado 937 Horas: De nueve a una y de cuatro a siete

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Centros oficiales de Madrid.-Llevado a domicilio: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30, v un año, 60.

Oficiales fuera de Madrid.—Trimestre, 18 pesetas; se-

mestre, 36, y un año, 72.

Particulares.—En esta Capital, llevado a domicilio: tri-

mestre, 18 pesetas; semestre, 36, v un año, 72; y fuera de Madrid: 25 al trimestre; 50 al semestre, y 100 al año. Suscripciones y venta de ejemplares en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, paseo del Dr. Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por Giro Postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Pesetas

puesto del Timbre correspondiente.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

Número corriente: 50 céntimos

Número atrasado: 1 peseta

|Arriba España! |Viva Franco! |Viva España!

Gobierno Civil de la provincia de Madrid

CIRCULARES

Desarrollada la fiebre aftosa en el ganado bovino, ovino y caprino de varios vecinos de Pezuela de las Torres, en cumplimiento de lo prevenido en el articulo 2 del vigente Reglamento de Epizootias, este Gobierno declara oficialmente dicha enfermedad.

Se declara zona infecta todo el térmi-

no municipal.

A los efectos de localizar el mal con su más rápida extinción se observarán eon todo rigor las medidas señaladas en los artículos 224 y 226 de la disposición de referencia, en relación con los preceptos del Reglamento de Tratamiento sanitario obligatorio del ganado.

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1943.—El Go-bernador Civil, Carlos Ruiz.

(G. C.-2.518)

Desarrollada la fiebre aftosa en el ganado ovino y caprino de varios vecinos de Rascafría, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias, este Gobierno declara oficialmente dicha enfermedad.

Se declara zona infecta todo el término municipal.

A los efectos de localizar el mal con su más rápida extinción se observarán con todo rigor las medidas señaladas en los artículos 224 y 226 de la disposición de referencia, en relación con los pre-ceptos del Reglamento de Tratamiento sanitario obligatorio del ganado.

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1943.—El Go-bernador Civil, Carlos Ruiz.

(G. C.-2.517)

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Madrid

Junta Provincial de Precios

PRECIOS DEL ALGODON HIDROFILO

La Secretaria General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha resuelto fijar con carácter general los precios de venta en fábrica para el algodón hidrófilo, siguientes:

Precio del kilogramo	16,49	ptas.
Paquetes de 10 gms	0,16	>>
Idem de 25 id	0,41	» ·
Idem de 50 id	0,82	30
Idem de 100 íd	1,64	10
Idem de 250 id	4,12))
Idem de 500 id	8,24	"
Idem de 10.000 id	16,49))

Los precios de venta al público se calcularán añadiendo a los precios anteriores el margen comercial que corresponda en cada caso, de acuerdo con lo que establece la disposición de la referida Secretaría General Técnica, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de marzo de 1943.

Lo que se publica para general cono-

Madrid, 1.º de julio de 1943.-El Gobernador Civil, Presidente, firmado: Carlos Ruiz.

(G. C.-2.520)

Jefatura de Transmisiones del Ejército

Comisión de Compras

ANUNCIOS DE CONCURSO

El día 15 del corriente, a las once treinta horas, se celebrará en los locales que ocupa lae Jefatura de Transmiciones del Ejército, en la calle de Amaniel, núm. 39, de esta capital, el acto del concurso para la adquisición de «Lintérnas de señales».

Los modelos y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales estarán a disposición de los señores concursantes en la expresada Jefatura todos los días laborables desde las nueve hasta las catorce horas.

Las proposiciones se admitirán en el momento del concurso.

Las muestras se recibirán en la Jefatura de Transmisiones hasta el día

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don ... (nombre y apellidos del concursante), domiciliado en ..., con cédula personal de ... clase, número ..., enterado del anuncio inserto en el Boletin Oficial del Estado, Diario Oficial del Ministerio del Ejército y BOLETÍN OFICIAL de la provincia, y en los periódicos Ya e Informaciones, de esta localidad, para la adquisición por concurso de «Linternas de señales», y

de los pliegos de condiciones, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto complimiento, a suministrar los siguientes precios por cada unidad.

Se incluyen los siguientes documentos:

A) Carta de Pago núm. ..., por pesetas ..., que justifican el depósito en la Caja General de Depósitos del 4 por 100 (cuatro por ciento), según la condición 4.ª del pliego de condiciones económico-legales.

B) Cédula personal o pasaporte de

extranjería.

C) Los demás documentos relacionados en las condiciones legales del

pliego.

El que suscribe hace declaración expresa de sumisión a las normas de trabajo establecidas y demás obligaçio-nes de carácter social que se encuentran vigentes.

(También indicará el postor los establecimientos nacionales de donde procedan sus productos.)

Madrid, a ... de julio de 1943.

Madrid, 1.º de julio de 1943.-El Coronel-Presidente de la Comisión de Compras, P. O. (firmado).

(0.-4.694)(G. C.-2.546)

El día 15 del corriente, a las diez horas, se celebrará en los locales que ocupa la Jefatura de Transmisiones del Ejército, en la calle de Amaniel, número 39, de esta capital, el acto del concurso para la adquisición de «Persianas de señales».

Los modelos y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales estarán a disposición de los señores concursantes en la expresada Jefatura todos los días laborables desde las nueve hasta las catorce horas.

Las proposiciones se admitirán en el momento del concurso.

Las muestras se recibirán en la Jefatura de Transmisiones hasta el día 12, a las catorce horas. El importe de los anuncios será de

cuenta de los adjudicatarios. Modelo de proposición

Don ... (nombre y apellidos del concursante), domiciliado en ..., con eédula personal de ... clase, número ..., enterado del anuncio inserto en el Boletin Oficial del Estado, Diario Oficial del Ministerio del Ejército y

BOLETÍN OFICIAL de la provincia, y en los periódicos Ya e Informaciones, de esta localidad, para la adquisición por concurso de «Persianas de señales», y de los pliegos de condiciones, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento, a suministrar los siguientes precios por cada unidad.

Se incluyen los siguientes documentos:

A) Carta de Pago núm. ..., por pesetas ..., que justifican el depósito en la Caja General de Depósitos del 2 por 100 (dos por ciento), según la condición 4.º del pliego de condiciones económico-legales.

B) Cédula personal o pasaporte de

extranjería.

C) Los demás documentos relacionados en las condiciones legales del

El que suscribe hace declaración expresa de sumisión a las normas de trabajo establecidas y demás obligaçio-nes de carácter social que se encuentran vigentes.

(También indicará el postor los establecimientos nacionales de donde procedan sus productos.)

Madrid, a ... de julio de 1943.

Madrid, 1.º de julio de 1943.-El Coronel-Presidente de la Comisión de Compras, P. O. (firmado).

(0.-4.695)(Núm. 2.545)

El día 16 del corriente, y a las doce horas, se celebrará en los locales que ocupa la Jefatura de Transmisiones del Ejército, en la calle de Amaniel, número 39, de esta capital, el acto del concurso para la adquisición de «Bobinas metálicas para cable ligero».

Los modelos y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales estarán a disposición de los seños cursantes en la expresada Jefatura todos los días laborables desde las nueve hasta las catorce horas.

Las proposiciones se admitirán en el momento del concurso.

Las muestras se recibirán en la Jefatura de Transmisiones hasta el día 12, a las catorce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don ... (nombre y apellidos del concursante), domiciliado en ..., con

cédula personal de ... clase, número ..., enterado del anuncio inserto en el Boletin Oficial del Estado, Diario Oficial del Ministerio del Ejército y BOLETÍN OFICIAL de la provincia, y en los periódicos Madrid y Arriba, de esta localidad, para la adquisición por concurso de «Bobinas metálicas para cable ligeron, y de los pliegos de condiciones, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento, a suministrar los siguientes precios por cada unidad.

Se incluyen los siguientes docu-

mentos:

A) Carta de Pago núm, ..., por pesetas ..., que justifican el depósito en la Caja General de Depósitos del 4 por 100 (cuatro por ciento), según la condición 4.º del pliego de condicio-nes económico-legales.

B) Cédula personal o pasaporte de

extranjería.

C) Los demás documentos relacionados en las condiciones legales del

El que suscribe hace declaración expresa de sumisión a las normas de trabajo establecidas y demás obligacio-nes de carácter social que se encuentran vigentes.

(También indicará el postor los establecimientos nacionales de donde procedan sus productos.)

Madrid, a ... de julio de 1943.

Madrid, 1.º de julio de 1943.-El Coronel-Presidente de la Comisión de Compras, P. O. (firmado).

(Núm. 2.544) (0.-4.696)

El día 16 del corriente, y a las once horas, se celebrará en los loçales que ocupa la Jefatura de Transmisiones del Ejército, en la calle de Amaniel, número 39, de esta capital, el acto del concurso para la adquisición de «Mochilas de tendido para cable ordina-

Los modelos y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales estarán a disposición de los señores concursantes en la expresada Jefatura todos los días laborables desde las nueve hasta las catorce horas.

Las proposiciones se admitirán en

el momento del concurso.

Las muestras se recibirán en la Jefatura de Transmisiones hasta el día 12, a las catorce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don ... (nombre y apellidos del concursante), domiciliado en ..., con cédula personal de ... clase, número ..., enterado del anuncio inserto en el Boletin Oficial del Estado, Diarro Oficial del Ministerio del Ejército y BOLETÍN OFICIAL de la provincia, y en los periódicos Alcázar y Arriba, de esta localidad, para la adquisición por concurso de «Mochilas de tendido para cable ordinario», y de los pliegos de condiciones, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento, a suministrar los siguientes

 A) Carta de Pago núm. ..., por pesetas ..., que justifican el depósito en la Caja General de Depósitos del 4 por 100 (cuatro por ciento), según la condición 4.º del pliego de condicio-nes económico-legales.

B) Cédula personal o pasaporte de

extranjeria.

C) Los demás documentos relacionados en las condiciones legales del

El que suscribe hace declaración expresa de sumisión a las normas de trabajo establecidas y demás obligaçiones de carácter social que se encuentran vigentes.

(También indicará el postór los esablecimientos nacionales de donde

procedan sus productos.) Madrid, a ... de julio de 1943.

Madrid, 1.º de julio de 1943.-El Coronel-Presidente de la Comisión de Compras, P. O. (firmado).

(Núm. 2.543) (0.-4.697)

El día 17 del corriente, y a las diez horas, se celebrará en los locales que ocupa la Jefatura de Transmisiones del Ejército, calle de Amaniel, númeто 39, de esta capital, el acto del concurso para la adquisición de «Postes de madera de pino».

Los modelos y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales estarán a disposición de los señores concursantes en la expresada Jefatura todos los días laborables desde las nueve hasta las catorce horas.

Las proposiciones se admitirán en

el momento del concurso.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don ... (nombre y apellidos del concursante), domiciliado en ..., con cédula personal de ... clase, número ..., enterado del anuncio inserto en el Boletin Oficial del Estado, Diario Oficial del Ministerio del Ejército y BOLETÍN OFICIAL de la provincia, y en los periódicos A B C y Pueblo, de esta localidad, para la adquisición por concurso de «Postes de madera de pino», y de los pliegos de condiciones, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento, a suministrar los siguientes precios por cada unidad.

Se incluyen los siguientes docu-

A) Carta de Pago núm. ..., por pesetas ..., que justifican el depósito en la Caja General de Depósitos del 2 por 100 (dos por ciento), según la condición 4.º del pliego de condiciones económico-legales.

B) Cédula personal o pasaporte de

extranjería.

C) Los demás documentos relacionados en las condiciones legales del

El que suscribe hace declaración expresa de sumisión a las normas de trabajo establecidas y demás obligaçio-nes de carácter social que se encuentran vigentes:

(También indicará el postor los establecimientos nacionales de donde procedan sus productos.)

Madrid, a ... de julio de 1943.

Madrid, 1.º de julio de 1943.-El Coronel-Presidente de la Comisión de Compras, P. O. (firmado).

(Núm. 2.542) (0.-4.698)

El día 16 del corriente, y a las diez horas, se celebrará en los locales que ocupa la Jefatura de Transmisiones del Ejército, en la calle de Amaniel, número 39, de esta capital, el acto del concurso para la adquisición de «Mochilas de tendido para cable ligero».

Los modelos y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales estarán a disposición de los señores concursantes en la expresada Jefatura todos los días laborables desde las nueve hasta las catorce horas.

Las proposiciones se admitirán en el momento del concurso.

fatura de Transmisiones hasta el día 12, a las catorce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don ... (nombre y apellidos del concursante), domiciliado en ..., con cédula personal de ... clase, número ..., enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial del Ministerio del Ejército y BOLETÍN OFICIAL de la provincia, y en los periódicos Pueblo y El Alcásar, de esta localidad, para la adquisición por concurso de «Mochilas de tendido para cable ligero», y de los pliegos de condiciones, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento, a suministrar los siguientes precios por cada unidad.

Se incluyen los siguientes docu-

mentos:

A) Carta de Pago núm. ..., por pesetas ..., que justifican el depósito en la Caja General de Depósitos del 4 por 100 (cuatro por ciento), según la condición 4.ª del pliego de condiciones económico-legales.

B) Cédula personal o pasaporte de

C) Los demás documentos relácionados en las condiciones legales del

El que suscribe hace declaración expresa de sumisión a las normas de trabajo establecidas y demás obligaçiones de carácter social que se encuentran vigentes.

(También indicará el postor los establecimientos nacionales de donde

procedan sus productos.)

Madrid, a ... de julio de 1943. Madrid, 1.º de julio de 1943.-El Coronel-Presidente de la Comisión de

Compras, P. O. (firmado). (Núm. 2.540) (0.-4.700)

El día 17 del corriente, y a las once treinta horas, se celebrará en la calle de Amaniel, núm. 39, de esta capital, el acto del concurso para la adquisición de «Bobinas de madera para cable ordinario».

Los modelos y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales estarán a disposición de los señores concursantes en la expresada Jefatura todos los días laborables desde las nueve hasta las catorce horas.

Las proposiciones se admitirán en el momento del concurso.

Las muestras se recibirán en la Jefatura de Transmisiones hasta el día 13, a las catorce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don ... (nombre y apellidos del concursante), domiciliado en ..., con cédula personal de ... clase, número ..., enterado del anuncio inserto en el Boletin Oficial del Estado, Diario Oficial del Ministerio del Ejército y BOLETÍN OFICIAL de la provincia, y en los periódicos A B C y Madrid, de esta localidad, para la adquisición por concurso de «Bobinas de madera para ca-ble ordinario», y de los pliegos de condiciones, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento, a suministrar los siguientes precios por cada unidad.

Se incluyen los siguientes documentos:

A) Carta de Pago núm. ..., por pesetas ..., que justifican el depósito en la Caja General de Depósitos del 4 por 100 (cuatro por ciento), según la condición 4.ª del pliego de condicio-Las muestras se recibirán en la Je- I nes económico-legales.

B) Cédula personal o pasaporte deextranjería.

C) Los demás documentos relacionados en las condiciones legales del pliego.

El que suscribe hace declaración expresa de sumisión a las normas de trabajo establecidas y demás obligaciones de carácter social que se encuentran vigentes.

(También indicará el postor los establecimientos nacionales de donde procedan sus productos.)

Madrid, a ... de julio de 1943.

Madrid, 1.º de julio de 1943.-El Coronel-Presidente de la Comisión de Compras, P. O. (firmado).

(Núm. 2.541) (0.-4.699)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 17

CEDULA DE CITACION

En el Juzgado de primera instancia número diecisiete, de esta capital, se tramita expediente promovido por el Procurador don Mariano García Estebaranz, en nombre de don Pedro de la Calle Benito, sobre inscripción del dominio de la casa señalada con el número dos de la calle de la Abadía, de esta capital, consistente en una construcción de fábrica edificada sobre un solar de dos mil treinta piescuadrados, que linda: al Norte, con la calle de la Abadía, por donde tiene su entrada; al Oeste, o derecha, con terreno de don Pedro Barrilero; a la izquierda, con la casa de doña, Victoria Najeote, y al fondo, con un solar de don Gerardo Fernández; cuya finca fué adquirida por compra a los herederos o causahabientes de don Santiago Espinel Seco, a nombre de quien figura inscrita.

Lo que se hace público por el presente, convocándose a cuantos pueda perjudiçar la inscripción de dominioque solicita el don Pedro de la Calle, para que dentro del término deciento ochenta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación por tercera vez de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado y expediente de que se ha hecho mérito a alegar sus derechos, si los tuvieren, proponiéndose las pruebas de que intenten valerse; advirtiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Madrid, diez de junio de mil nove-

cientos cuarenta y tres.

V.º B.º Secretario El Secretario

El Juez de primera instancia, Elpidio Lozano (A.-1.396)

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO)

Por el presente, que se expide cumpliendo lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia número cinco, de Madrid, en los autos promovidos por el Procurador don Ruperto Aicúa Murillo, en nombre y representa-ción de don José Finat Carvajal, hoy doña Blanca Escrivá de Romaní y de la Quintana, viuda de dicho señor, como albacea testamentaria del mismo, contra don Alejandro Marín Vilaseca, para la efectividad de un préstamo hipotecario por el procedimiento sumario a que se refiere el artículo